

GOBIERNO DE TODOS



DÍA

14

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

RAMO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPENDENCIA O ENTIDAD

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL

FOLIO SOLICITUD

SEAFI0301.AG.AF/0309/2025

OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR

PUESTO

Verificación y notificación de oficios.

FECHA DE SALIDA

FECHA DE RETORNO

10/04/2025 DESTINO

MONTO TOTAL

11/04/2025

EL CARMEN

\$2,602.00

No. DE EMPLEADO

AÑO

2025

FECHA

MES

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ANALISTA

Verificación y notificación de oficios.

08011

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

Roman Alfonso Colli Perez

PROBANTE	FOLIO FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
	234-D2C5-4962-B 11/04/2025 723D1FEC393E	SAMJ7302169C3	JULIA SANTIAGO MORENO	\$380.00
	C4-2545-48FA-BB 11/04/2025 3FC5ABA1538	SAMJ7302169C3	JULIA SANTIAGO MORENO	\$450.00
łospedaje	662 11/04/2025	CEHE700801D33	ELIA ISABEL CENTELLA HERNANDEZ	\$590.00
	118-F23B-407A-B4 11/04/2025 03C9F639ACB4	SAMJ7302169C3	JULIA SANTIAGO MORENO	\$430.00
	478-C4F6-4D15-9 11/04/2025 E7FBEA3809A1	SAMJ7302169C3	JULIA SANTIAGO MORENO	\$530.00
imentación	31642 10/04/2025	RRS110530954	RECURSO RESTAURANTERO SMART	\$384.99

INFORMA

Roman Alfonso Colli Perez, ANALISTA.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.
El Importe que no se compruebe con documentación que reuna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportario como un ingreso.

VO.BO

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO «FIRMA.

AUTORIZA

C.P. Karla Agilea Fuentes Sanchez, Directora de Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche .

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIGGA/SSIG/DT/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETACIA DE ADMINISTRATIVA E LITAD ADMINISTRATIVA

